

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería de Organización Industrial (PGR-IOINDUST)
ASIGNATURA : Dirección y Liderazgo de Equipos (2183)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-T1
CENTRO: Escuela Politécnica Superior
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CELIA MARTÍN SIERRA
EMAIL: cmartins@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 15:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES : • Licenciado Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales_ Rama Empresa (Universidad <i>Universidad de Valladolid</i>) • Master universitario: Master en "Dirección de Recursos Humanos" • Master universitario: CAP (Curso de Aptitud Pedagógica) actual Máster universitario de formación para el profesorado • Master universitario: Experto Universitario en "Dirección y gestión de Recursos Humanos" (UNED) • Doctorado: Nuevas tendencias en dirección de empresas y Gestión de Recursos Humanos. Tesis doctoral sobre "Capital humano y Retención de Talento en Empresas de Innovación". (2011) • Y acreditado en la figura de Ayudante doctor por ANECA (2012) • Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2012) • Y acreditado en la figura de Ayudante doctor por ACSUCYL (2012) • Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ACSUCYL (2012) • Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2012) • Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2012)
EXPERIENCIA DOCENTE : • Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Amplia experiencia docente en materias vinculadas a la dirección y gestión de recursos humanos, dirección y liderazgo de equipos; así como materias del ámbito de Organización de empresas, Economía de la empresa o Creación de empresas, entre otras. Ha impartido docencia antes de 2012 en la Universidad de Valladolid (Licenciatura de Ciencias del trabajo, Grado en Recursos Humanos, Grado en ADE, Ingeniería de Organización Industrial) y con posterioridad al 2012, ya en la UEMC ha impartido materias/asignaturas en los Grado de ADE (Administración y Dirección de Empresas), Publicidad y RRPP, Ingeniería de Organización Industrial, Ciencias de Actividad Física y Deporte (CAFD), Fisioterapia y en el Grado en Psicología.) • Cuenta con experiencia de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Docencia en máster oficial universitario en materias del ámbito de Dirección de Recursos Humanos en MBA (Master en Dirección de Empresas) y diversas asignaturas en Master de Dirección de Recursos humanos. Así mismo, ha colaborado

con Máster de Dirección de RRHH de la Cámara de Comercio de Valladolid.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Desarrollo del área de Recursos Humanos en la empresa HIBRAMER.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 3 años en el sector Privado (Formación y consultoría organizativa y de RRHH en la consultora FORMACAL, SL. perteneciente a FORMAGRUPO.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Consultora y formadora interna en la consultora TREBOL, SL)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Público (Controller en la sección "División de empresas" del ADE_Agencia de Desarrollo Económico de la Junta de Castilla y León)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Sus líneas de investigación se centran en la gestión de recursos humanos, especialmente en las estrategias de retención del talento, desarrollo del capital humano y su relación con la innovación. También investiga en el desarrollo de competencias soft vinculadas al trabajo en equipo y al liderazgo. Y en tercer lugar, actualmente parte de su interés investigador se centra en la humanidad en las organizaciones desde el grupo HOS (Humanity Organizational Studies) dedicado al estudio de la humanidad en sentido positivo y cómo llevarlo al mundo organizativo/empresarial.)

OTROS DATOS CV :

Destacar la participación y Dirección de numerosos Proyectos de Innovación Educativa (PIE) relativos al emprendimiento, desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, habilidades de liderazgo, outdoor training, aprendizaje colaborativo a través de LegoSeriousPlay, o artes escénicas. Además está formada en Terapia Gestalt y gestión emocional.

Destacar la obtención de calificación MUY POSITIVO y EXCELENTE en el sistema DOCENTIA (evaluación de la calidad docente universitaria).

Ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales con ponencias. Ha participado en proyectos de investigación. Y es autora de diversos capítulos de manuales de Recursos Humanos de importantes editoriales y de artículos publicados en revistas científicas nacionales e internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para la gestión de empresas de producción y servicios. Concebir, organizar y administrar empresas de producción y servicios, así como otras instituciones en todas sus áreas funcionales y dimensiones: técnica, organizativa, financiera y humana, con una fuerte dimensión emprendedora y de innovación.
- GC2 - Competencia para la organización de los sistemas de producción. Asesorar, proyectar, hacer funcionar, mantener y mejorar sistemas, estructuras, instalaciones, sistemas de producción, procesos, y dispositivos con finalidades prácticas, económicas y financieras
- GC4 - Competencia para la gestión del conocimiento, la tecnología y los sistemas de información. Capacitar para gestionar, evaluar y mejorar sistemas de información basados en tecnologías de la información y las telecomunicaciones, así como adquirir una formación sólida en ciencias, tecnología, dirección de operaciones, producción y gestión de empresas, con un enfoque especial en la formación en idiomas, la innovación y el carácter emprendedor.
- GC5 - Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CT1.1 - Analizar, sintetizar e interpretar la información.
- CT1.2 - Desarrollar capacidades de organización y planificación.
- CT1.3 - Buscar y analizar información procedente de diversas fuentes.
- CT1.4 - Asumir capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético la práctica profesional.
- CT1.5 - Desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico.
- CT1.6 - Ampliar la capacidad y habilidades de liderazgo.
- HD1.2 - Aplicar la Gestión de la Organización, la Gestión de Recursos Humanos
- HD1.7 - Comprender y dominar la organización del trabajo y la gestión del factor humano, incluida la valoración de puestos laborales, con conocimientos de derecho mercantil y laboral, en entornos específicos profesionales.
- CT2.1 - Desarrollar capacidad para resolver problemas y tomar decisiones.
- CT4.2 - Desarrollar capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender).
- CT5.1 - Comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CT5.3 - Capacidad para trabajar en equipo.
- HD5.1 - Desarrollar un compromiso ético en el trabajo identificando las implicaciones que tiene este compromiso para las organizaciones empresariales.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Esta asignatura, que pertenece a la materia "Administración y dirección de empresas", dotará al alumno de los conocimientos básicos sobre estilos directivos y métodos de liderazgo, conocimientos de comportamiento organizativo, así como de conocimientos y técnicas de desarrollo y gestión de equipos en empresa/organizaciones. La asignatura es importante desde el punto de vista profesional, ya que provee al estudiante de los fundamentos para poder ejercer funciones de dirección y gestión de equipos de forma eficaz, un rol habitual en puestos de media y alta dirección en ingeniería y en el sector industrial. No se requieren conocimientos y destrezas previas, si bien es recomendable haber cursado previamente "Gestión de Recursos Humanos".

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Caracterización y tipología de equipos dentro de la organización

Liderazgo de equipos: teorías y modelos

Diseño y composición de equipos en las organizaciones

Habilidades de liderazgo aplicadas al desarrollo de equipos (comunicación, motivación, gestión de conflictos, ...)

Evaluación del desempeño y feedback

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Notas teóricas y material que la profesora facilitará al alumnado
- **Recursos tecnológicos :** Herramientas de presentación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast
- **Otros recursos:** Uso de materiales para realización de dinámicas de grupo y actividades de teambuilding (Cartas Dixit, Lego Serious play, antifaces, cuerdas, etc.)

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Se recomienda haber cursado previamente "Gestión de recursos humanos" de 3º curso, y es IMPRESCINDIBLE a la asistencia regular a las clases pues la asignatura está orientada al desarrollo de habilidades/competencias de liderazgo y gestión de equipos que se adquieren a través de dinámicas de grupo y actividades prácticas obligatorias en el transcurso de las clases. Los contenidos teóricos se irán aprendiendo en el temario facilitado

por la profesora, así como a través de las prácticas y el análisis de casos en el aula que permitan al alumnado conocer y comprender las competencias directivas en cuanto a la dirección y gestión de equipos.

El orden propuesto de los temas podrá verse alterado en función de las necesidades y evolución del proceso de aprendizaje del grupo de estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- / José M^a Acosta por Acosta, José María Series: (2015): Dirigir : liderar, motivar, comunicar, delegar, dirigir reuniones. ESIC. ISBN: ISBN:9788473569057.
- M^a Teresa Palomo Vadillo (2013): Liderazgo y motivación de equipos de trabajo . ESIC. ISBN: 9788473568890.
- Juan Francisco Sánchez Vázquez (2010): Liderazgo : teorías y aplicaciones . Publicaciones Universidad Pontificia. ISBN: 978-84-7299-869-8.
- David Moisés Terán Pérez, Noe González Mondragón (2023): Habilidades directivas en ingeniería. Marcombo. ISBN: ISBN:9788426736024, 8426736025
- Adedeji B. Badiru, Melinda L. Tourangeau (2023): Leadership Matters: An Industrial Engineering Framework for Developing and Sustaining Industry. CRC Press. ISBN: ISBN:9781032317809, 1032317809

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

La profesora facilitará los links a manuales de liderazgo y desarrollo de equipos complementarios colgados en abierto en la web, como bibliografía de consulta.

Revistas digitales y prensa digital empresarial, de liderazgo y de recursos humanos.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

De modo general la metodología aplicada será ésta. A través de clases expositivas en las que la profesora presenta los contenidos básicos de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A medida que se avance en la asignatura se propondrán ejercicios, casos, noticias para suscitar el debate, la reflexión crítica así como la participación e interacción entre los alumnos. Además, se podrá llevar a cabo alguna actividad complementaria, por ello la planificación de la asignatura se completa con la posible asistencia a actividades complementarias de extensión universitaria (jornadas, charlas...) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos. La profesora podrá seleccionar alguna actividades en función de la agenda de eventos planificada desde la UEMC, por ejemplo en el marco del Laboratorio Social del curso.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Con el objetivo de equilibrar el desarrollo teórico y la realización de actividades prácticas. A medida que se avanza en la asignatura se realizarán ejercicios aplicados, trabajos en grupo, y realización de tareas propuestas por la profesora. También se aplicará esta metodología a través de actividades grupales en el aula que requerirán de la iniciativa, trabajo autónomo y creatividad por parte del alumnado, para que así asuman un papel más

activo en su proceso de aprendizaje, y se incluirán metodologías activas y learning by doing a través de rol playing y dinámicas de grupo que se realizarán a lo largo del curso durante las clases.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación de esta asignatura abarca 18 semanas. Las 15 primeras semanas son las semanas académicas que se dedicarán a la docencia y actividades prácticas en clase. Estas quince semanas se distribuyen de modo equitativo entre los temas de la asignatura, incluyendo la entrega de trabajos propuestos por la profesora, y la realización de prácticas y dinámicas de grupo en el aula. Así las semanas 1-13 se dedicarán a los 5 temas de la asignatura y la realización de prácticas en el aula. Las semanas 14-15 se dedicará a la entrega y presentación del trabajo final y a temas complementarios, a la realización de dinámicas de grupo finales y autorreflexión final de asignatura. En la semana 16 se realizará la tutoría final (2h) en el horario marcado por la Dirección de la Escuela y del mismo modo también antes de la convocatoria extraordinaria; estas tutorías serán presenciales, para ayudar en la preparación de las pruebas de evaluación finales y/o resolución de dudas.

Por último, durante las semanas 17 y 18 se realizará la prueba de evaluación final ordinaria en las fechas marcadas por la Dirección de la Escuela. A lo largo de la asignatura se realizarán dinámicas y actividades basadas en la metodología *learning by doing*, aprendizaje entre iguales y metodologías activas para desarrollar las competencias vinculadas a la labor directiva, el trabajo en equipo y el autoconocimiento; así mismo se podrá contar con la participación de algún directivo en el transcurso de las clases que pueda ofrecer su experiencia sobre liderazgo.

Además los alumnos cuentan con la posibilidad de realizar tutorías individuales (presencial o por Teams) en el horario marcado por la profesora o en otro que pudieran acordar profesora y alumno/a.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio de la profesora, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. La profesora informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Además, cabe la posibilidad de que esta planificación pueda completarse con actividades complementarias académicas y/o de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad actual en que vivimos.

Además, y en relación al uso de sistemas de Inteligencia Artificial.

1. alguna de las actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

2. La profesora podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	-------------------	--------------------	---------------------	-----------------------------

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Práctica Dossier Autonocimiento-Liderazgo Se harán dos entregas (una entrega preliminar en la semana 6 aproximadamente) y la entrega definitiva a final de curso.						X										X	X	Ejecución de prácticas:30%	X	Aplica mismos criterios que en convocatoria ordinaria
Actividades-Praxis y Liderazgo Actividades sobre praxis (buenas y malas de liderazgo)								X									X	Ejecución de prácticas:5%	X	Aplica mismos criterios que en convocatoria ordinaria
Trabajo final grupal Trabajo final grupal relativo a liderazgo															X		X	Ejecución de prácticas:10%	X	Aplica mismos criterios que en convocatoria ordinaria
Prueba oral Exposición oral de trabajo final grupal															X		X	Pruebas orales:5%	X	Aplica mismos criterios que en convocatoria ordinaria
Prueba escrita eval parcial 1									X								X	Pruebas escritas:25%		
Prueba escrita eval final En esta prueba se acudirá solo con la segunda parte de la asignatura (los que hayan superado la prueba parcial escrita 1) o con todo el temario de la asignatura los que no hubieran superado la prueba escrita parcial 1.																X	X	Pruebas escritas:25%	X	Aplica mismos criterios que en convocatoria ordinaria

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para la evaluación de esta asignatura se tendrá en cuenta: prueba escrita de evaluación 1 (25% de la calificación total de asignatura), prueba escrita de evaluación 2 final (25% calificación total de la asignatura), las prácticas-actividades propuestos por la profesora (15%: 10 % trabajo grupal y otro 5% otra actividad de Praxis de liderazgo)), un dossier de prácticas y dinámicas de grupo que recoge el análisis de **actividades formativas prácticas de carácter presencial y obligatorio** que se realizarán durante las clases (30%- desglosado en entrega preliminar (5%) y entrega completa (25% puntos)), la evaluación también incluye una prueba oral de presentación de trabajo final grupal (5%) que se evaluará mediante una rúbrica que se guardará como evidencia.

Para poder sumar las nota de las actividades, trabajos, prácticas, etc, será necesario tener aprobado (mínimo de 5 sobre 10) las pruebas de evaluación, y después ya, lógicamente que la suma total sea más de 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura. La suma de la calificación obtenida en todas estas pruebas compondrá la calificación total de la asignatura teniendo en cuenta una serie de condiciones que se explican en los siguientes párrafos.

Respecto a las fechas planificadas, la fecha de entrega de actividades podrá verse alterada según el transcurso y necesidades de aprendizaje del grupo. Por otro lado, la prueba de evaluación 1: se llevará a cabo aproximadamente en la semana 9 y abarcará los temas 1 y 2. Aquellos alumnos que la aprueben (como mínimo deberán obtener un 5 sobre 10 puntos) eliminarán esa parte de la materia. Esta prueba de evaluación consistirá en preguntas de respuesta corta-objetivas (5%), preguntas respuesta corta (10%) y de desarrollo (10%). La prueba de evaluación 2 se realizará en la fecha de la convocatoria ordinaria fijada por el centro en las semanas 17-18 y también consistirá en preguntas de respuesta corta-objetivas (5%), preguntas respuesta corta (10%) y de desarrollo (10%); a los estudiantes que vayan solo con la segunda parte de la asignatura, se les exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 en esta segunda prueba para poder hacer media con la calificación de la prueba 1. Por contra, aquellos alumnos que no hubieran superado la prueba de evaluación 1, realizarán en la fecha de convocatoria ordinaria una prueba única total que aglutine todo el temario de la asignatura (preguntas de respuesta corta-objetivas (10%), preguntas respuesta corta (20%) y de desarrollo (20%)). Se exige que la media de estas dos pruebas (prueba evaluación 1 y prueba evaluación 2) o la nota de la prueba total (para los que vayan con toda la asignatura) sea como mínimo 5 sobre 10 para poder sumar las calificaciones de trabajos/proyectos (15%), Dossier de prácticas (30%) y prueba oral (5%); de la suma de todo ello se obtendrá la nota total de la asignatura. La asignatura se considerará aprobada a partir de una puntuación de 5 puntos sobre 10 (5 inclusive). De cara a la evaluación se tendrá en cuenta la redacción y faltas de ortografía que podrán minorar la calificación final. Para poder computar la parte correspondiente al trabajo final grupal será requisito imprescindible presentarse a la exposición oral del mismo (salvo causa justificada a la profesora), si no la nota

del trabajo final será cero para el alumno que no realice la defensa oral; de esta parte oral habrá rúbrica de evaluación (como evidencia).

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Además, y en relación al uso de sistemas de Inteligencia Artificial.

1. alguna de las actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

2. La profesora podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria el sistema de evaluación será el siguiente: se mantendrá la nota de los trabajos y proyectos (15%), informe de prácticas (30%) y prueba oral (5%) a aquellos estudiantes que los hubieran realizado durante el curso y se dará la oportunidad de presentar y entregar dichos trabajos de forma individual a los alumnos que no lo hubieran realizado antes o los tuvieran suspensos (la prueba oral se entregará mediante vídeo-presentación); el resto de la evaluación se compone de una prueba con preguntas objetivas (10%), preguntas de respuesta corta (20%) y preguntas de desarrollo (20%).

Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Además, y en relación al uso de sistemas de Inteligencia Artificial.

1. alguna de las actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

2. La profesora podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	50 %	5 %	45 %	0 %